

RESOLUCIÓN EXENTA CORE N° 78 /

SESIÓN ORDINARIA N° 019 DEL  
02.09.2014, ACUERDO N° 02, APRUEBA "LA  
DONACIÓN DE TERRENO DE LA COMPAÑÍA  
CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA AL  
GOBIERNO REGIONAL".

COPIAPÓ, 05 SET. 2014

**VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 23, 24, 36 y 71 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley 20.713 sobre Presupuestos del Sector Público para el año 2014; en la certificación del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama distribuida mediante Memorandum N° 082 de fecha 05 de Septiembre del 2014; Ord. N° 880 de fecha 03 de septiembre de 2014 del Intendente Regional de Atacama; en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

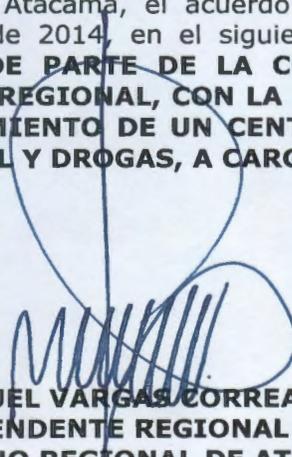
Que, conforme consta en el Acta de los Acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 019, de fecha 02 de septiembre de 2014 - certificada por el Secretario Ejecutivo -, el Consejo Regional de Atacama, resolvió aprobar Donación de Terreno de parte de la Compañía Contractual Minera Candelaria al Gobierno Regional, terreno que será destinado a un Centro Regional de Rehabilitación del consumo de alcohol y drogas.

**RESUELVO:**

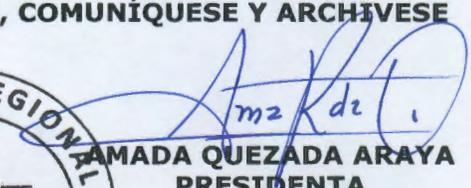
**TÉNGASE POR APROBADO** por el Consejo Regional de Atacama, el acuerdo N° 02 de la Sesión Ordinaria N° 019 de fecha 02 de septiembre de 2014, en el siguiente tenor: "**Aprobar por unanimidad DONACIÓN DE TERRENO DE PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA AL GOBIERNO REGIONAL, CON LA FINALIDAD QUE SE DESTINE A LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, A CARGO DE LA FUNDACIÓN PARÉNTESIS**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



  
MIGUEL VARGAS CORREA  
INTENDENTE REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA



  
AMADA QUEZADA ARAYA  
PRESIDENTA  
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

**DISTRIBUCIÓN**

- Contraloría Regional de Atacama ( c.i.)
  - Jefa División Administración y Finanzas
  - Jefe División Análisis y Control de Gestión
  - Jefe División Planificación
  - Jefe Departamento Presupuesto
  - Asesoría Jurídica Programa 02
  - Oficina de Partes
  - U.R.S. Región de Atacama
  - Consejo Regional
- MVC/NCA/PG/CHA/cca